

Convoca Registro de Consumidores en Granma a la realización de autocenso

Consumidores

El proceso de informatización del Registro de Consumidores (Oficoda) en Granma, continúa en este 2023 y debe finalizar en el primer trimestre del año, para alcanzar una mejor redistribución de los productos alimenticios en la provincia.

Ania Guerrero Arias especialista de la entidad refiere que están insertando en las bases de datos la información de los consumidores, por lo que es imprescindible la transparencia y responsabilidad de estos para el desarrollo del proceso.

En el documento, presentado en la bodega donde compran los consumidores, debe aparecer la oficina, el núcleo y el número de dicha entidad; así como nombres y apellidos de los integrantes del núcleo y su carnet de identidad o tarjeta de menor según corresponda.

De igual manera, Guerrero Arias explica que se puede colocar el número de teléfono básico o celular de las personas pertenecientes al núcleo.

El proceso de digitalización de datos en las oficinas de Registro del Consumidor comenzó en 2018, como parte del objetivo de la máxima dirección del país de informatizar los principales servicios que se prestan a la población.

Referencia

[Convoca Registro de Consumidores en Granma a la realización de autocenso](#)